

Periodo de Ejecución

Entre el 1 y el 8 de noviembre de 2022, se realizó seguimiento al contingente judicial y actualización SIPROJ III trimestre 2022, en cumplimiento de Plan Anual de Auditoría aprobado para el año 2022.

Objetivo

Establecer el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Resolución 866 de 2004 modificada por la Resolución 303 de 2007, así como la actualización de la calificación de los procesos judiciales reportados en SIPROJ y su adecuada contabilización en los estados financieros para el III trimestre de la vigencia 2022.

Alcance

Verificar la calificación dada del Contingente Judicial en el Sistema de Información de Procesos Judiciales (SIPROJ), así mismo, la actualización y registro de la información litigiosa correspondiente al III trimestre de la vigencia 2022.

Equipo Auditor

Jefe Oficina de Control Interno / Jorge Gómez Quintero – Mónica María Granados Cadavid / Profesional Especializado.

Metodología aplicada

Para el periodo definido como alcance a corte de 30 de septiembre de 2022, se efectuaron pruebas de auditoría sobre el manejo del contingente judicial y actualización en el SIPROJ del III trimestre 2022, aplicando las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas, como indagación, revisión y comprobación de la información obtenida a través de muestreo, entre otros.

Marco Normativo:

- Resolución 866 del 8 de septiembre de 2004 de la Secretaría Distrital de Hacienda por medio de la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.

- Resolución 303 de 2007 - Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 866 del 8 de septiembre de 2004 que adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.
- Resolución 300 de 2008 Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Unifica y actualiza las disposiciones normativas que desarrollan la política de prevención del daño antijurídico y la defensa judicial para Bogotá, D.C.
- Circular 6 de 2012 Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Dirección Jurídica Distrital- la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en desarrollo de la Coordinación General del Sistema Único de Procesos Judiciales de Bogotá SIPROJWEB-BOGOTÁ comunica la metodología para el seguimiento a la Calificación del Contingente Judicial

Conclusión

Como resultado de las pruebas de auditoría realizadas al cumplimiento de la calificación y valoración del contingente judicial y actualización del SIPROJ III trimestre del 2022 de los procesos a cargo de la Secretaría General, se estableció oportunidad en la calificación de los procesos judiciales de conformidad con lo definido en la normatividad legal vigente.

Por otro lado, se verificó que la Oficina Jurídica mediante los apoderados realiza seguimiento y actualización permanente de la información de los procesos judiciales a cargo, de acuerdo con las diferentes etapas judiciales que se cursan en los quince (15) procesos activos que tiene actualmente la Secretaria General.

Así mismo, a través de pruebas practicadas se comprobó el adecuado registro del contingente judicial en los Estados Financieros de la Secretaría General a corte de 30 septiembre de 2022.

A continuación, se muestran los aspectos observados durante el desarrollo de las pruebas realizadas:

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO EFECTUADO:

- El reporte de contingente presentado en SIPROJ al corte al tercer trimestre de la vigencia 2022, registró quince (15) procesos judiciales activos, no obstante, se encontró que en el seguimiento a las calificaciones generadas en SIPROJ registró 18 procesos (18). La diferencia obedece a:

PROCESO	ID PROCESO	ENTIDAD	ABOGADO A CARGO	OBSERVACIÓN
2019-00283	664422	SGAMB	BARACALDO RODRIGUEZ JUAN RAMON	De acuerdo con información suministrada por la Oficina Jurídica, la SGAMB fue desvinculada del proceso por no tener la competencia frente al mismo.
2018-01513	685068	SGAMB	QUIROGA BENAVIDES PEDRO ANTONIO	Por ser procesos que iniciaron en octubre 2022, y teniendo en cuenta que el seguimiento es con corte a septiembre 30, por eso no hacen parte de este

PROCESO	ID PROCESO	ENTIDAD	ABOGADO A CARGO	OBSERVACIÓN
2022-00301	717316	SGAMB	BARACALDO RODRIGUEZ JUAN RAMON	seguimiento

Así mismo, en validación de los procesos registrados en SIPROJWEB se evidenció al momento del descargue (3 de noviembre 2022) de los procesos calificados que, el sistema reporta solo once (11) procesos calificados, así:

Reporte de Seguimiento a las Calificaciones



Entidad: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR

Número Total de registros encontrados: 1

Si lo desea, puede enviar el listado en archivo de Excel a su correo electrónico

Enviar listado al correo electrónico

Páginas del listado
1

Entidad	Calif	Cant
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR	Calificado	11

Páginas del listado
1

Al respecto, se realizó la validación de la diferencia en la información con la Oficina Jurídica evidenciando los soportes correspondientes que corroboran que efectivamente se calificaron para el período objeto de validación III trimestre 2022, quince (15) procesos.

Recomendación:

Con el objetivo de mantener consistencia de la información, se considera necesario que la Oficina Jurídica eleve la consulta correspondiente a la dependencia correspondiente de la Secretaria Jurídica en aras de aclarar y corregir esta situación.

- En la cuenta 9120 litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, los estados financieros a corte septiembre 30 de 2022 reflejan valor total de \$ 931.379.905.
- En comparación con el II trimestre 2022, presentó un incremento del 17% correspondiente al valor contingente registrado en los estados financieros como se muestra a continuación:

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	VR CONTNGENTE III TRIMESTRE 2022	VR CONTNGENTE II TRIMESTRE 2022
912002	Laborales	\$ 9.950.432	\$ 11.809.700
912004	Administrativos	\$ 921.429.473	\$ 764.055.233
TOTAL		\$ 931.379.905	\$ 775.864.933

- Durante el III trimestre 2022, respecto de la calificación del contingente judicial no se terminaron procesos judiciales.

Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

Elaborador por: Mónica María Granados Cadavid – Profesional Especializado OCI

Revisado y aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno